

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL LUNES 3 DE ABRIL DE 1820.

SAN BENITO DE PALERMO, CONFESOR, NEGRO.

(Fiesta de precepto.)

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, dotado por un devoto. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy

Sale el Sol á las 5 h. y 45", y se oculta á las 6 h. y 15". Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 12 h. 3" 20".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29 9, 68	61, ° 5	ventols.	Achuv. y lluvia.
A las 12 del D.	29 9, 50	65, ° 0	id.	Nublado.
A las 6 de la T.	29 8, 74	60, ° 0	NE.	Celager. oscura.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 4 h. 45" Mad. 2.ª Alta mar á las 5 h. 2" Tard.
1.ª Baja mar á las 10 h. 53" Mañ. 2.ª Baja mar á las 11 h. 12" Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Luis Sans, capitán de Valencay. = Parada: España. = Casillas: Voluntarios Distinguidos de Cádiz. = Ronda, Hospital y Provisiones: Provincial de Sevilla.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA = El Sr. Secretario interior del Despacho de la Guerra en oficio de 25 del actual me dice de Real órden lo que sigue = Escmo. Sr. = El Rey siguiendo los constantes principios que le dirigen y se ha propuesto á efecto de consolidar el establecimiento del órden y de la union general, y con arreglo á su Real decreto de 8 del presente mes, ha tenido á bien resolver, de acuerdo con la Junta provisional de Gobierno, que todos los individuos comprendidos en las causas formadas al mariscal de campo D. Francioco Espoz y Mina, el de igual clase D. Juan Diaz Porlier, el Teniente general D. Luis Lacy, el comisario de guerra Richard y el mariscal de campo D. Mariano Renovales, las formadas en Valencia

en 1817 y 1819, la de los acontecimientos del ejército expedicionario de Ultramar en 8 de Julio de 1819; y demás de igual naturaleza vuelvan al goze de todos sus honores y ejercicio de sus empleos." Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y que se sirva publicarlo en esa Plaza por los medios acostumbrados. Dios guarde á V. S. muchos años. Puerto de Santa María 30 de Marzo de 1820. = Juan O. Donojú. — Sr. Gobernador interino de Cádiz.

Cádiz 2 de Abril.

A las once de la mañana se tuvo en esta ciudad la noticia de que por la tarde entraba el héroe D. Rafael del Riego, jefe de la primera división del ejército nacional. Aunque el tiempo era corto, se hicieron sin embargo algunos preparativos para recibir á este benemérito Patriota, que de tanta gloria se ha cubierto, tantas fatigas militares ha sufrido y tantos peligros ha arrojado por libertar su patria de la esclavitud. Se le tenía preparado una carretela adornada segun lo permitió la premura del tiempo, y cuando llegó á S. José, el Pueblo que habia salido en excesivo número á esperarlo, no se pudo contener, quitó los caballos, y fué tirando de dicha carretela. A su llegada a la Puerta de tierra una banda de música militar, que estaba igualmente dispuesta, empezó á tocar sonatas marciales, y siguió delante. No puede darse una idea del entusiasmo de que se poseyó este pueblo á vista de la presencia del héroe: los aplausos y victores fueron desmedidos; todos los balcones y rejas estaban engalanados con vistosas celgaduras; y las bellas gaditanas arrojaban flores y colmaban de aclamaciones al héroe libertador de la Patria. De la Puerta de tierra lo condujeron á las casas Capitulares, á cuyo balcon se asomó y despues de victoreado por el pueblo, dijo entre otras cosas: *que no tenia voces para espresar el agradecimiento que tenia al Pueblo de Cádiz por el recibimiento que le habia hecho, y que derramaría la última gota de su sangre por defender á tan heroico Pueblo y á toda la Nacion.* En el momento se iluminaron sus balcones y en seguida toda la ciudad con la mayor rapidez y magnificencia. De Cabildo lo llevaron por las calles de la Pelota, Cobos, Juan de Andas, Guanteros, S. Agustín, S. Francisco, Carne y Verónica á la calle Ancha; allí entró en casa del general Ferraz, y habiéndose asomado al balcon impuso silencio, y dijo: *Viva el heroico pueblo de Cádiz. Viva la Constitucion de la Monarquía española. Viva Fernando VII. constitucional. Viva la Religion Católica. Viva la Libertad.* En seguida salió al balcon el Sr. D. Manuel Francisco Jáuregui y dijo: *Viva D. Cayetano Valdés, y D. Rafael del Riego.* De allí pasó con el general Ferraz al teatro, donde se dió entrada franca al inmenso acompañamiento, y apenas se supo su llegada por los espectadores prortumpieron todos en las mayores aclamaciones, ondeando al mismo tiempo vistosamente los pañuelos, no bastando á sosegarlos las demostraciones con que desde el palco de la ciudad correspondia al pueblo. Poco despues se presentó el Esemo. Sr.

D. Cayetano Valdés, gefe superior político de esta Provincia (*) y el coneurso dirigido à él le victoreó y aplaudió con el mismo entusiasmo. El general Ferraz y el héroe Riego pasaron à felicitarle, y juntos oyeron cantar las Canciones patrióticas que van à continuación, por lo que se aumentaron los aplausos, y particularmente al llegar à la estrofa en que se hace mencion de tan ilustre guerrero. ¡Dichosa la Nación que tiene en su seno unos hijos tan patriotas y valientes, y dichoso mil veces el pueblo que tiene la gloria de recibirlos en su seno!

ANOCHÉ SE CANTÓ EN EL TEATRO LA SIGUIENTE CANCIÓN.

Ciémó el noble pueblo.
 Por felicidad;
 Oyólo Fernando,
 Juró Libertad:
 Sigamos de gloria
 La senda inmortal!

Amargá existéncia
 Preparó el destino;
 Tanto mal previno,
 Que fué no vivir.
 Devorar la pena
 Nos hacía el malvado;
 ¿Cuál fuera el osado
 Que podía gemir!

Ciémó &c.
 Infelice el pueblo,
 El Rey oprimido;
 Turba sin sentido
 Nos llegó á regir.
 Fernando inocente
 No labró los daños...
 Los viles engaños
 De canalla vil.

Ciémó &c.

Pérdido el respeto
 A la justa ley,
 En nombre del Rey
 Osan destruir.
 Se fingén leales,
 Se hacen soberanos,
 Y crueles, tiranos,
 Nos dejan morir.

Ciémó &c.
 ¿Será que por siempre
 En viles cadenas
 Suframos las penas,
 El yuyo servil?
 No: que los hispanos
 Con serena frente,
 Con pecho valiente,
 Saben resistir.

Ciémó &c.

(*) Miéntras se estaba esperando al héroe Riego desembarcó nuestro amado gobernador y gefe político el Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés. Como la gente no tenía noticia alguna de su llegada no lo estaban aguardando para festejarlo como se merecía; pero no faltaron personas que lo fueron aclamando hasta su casa; y le condujeron una música marcial que entonó canciones patrióticas; desde allí se dirigió à las casas Capitulares en donde à la sazón se hallaba el valiente Riego; y despues que este habló desde allí al pueblo, siguió el dicho Sr. Excmo.: Ni he variado en mi modo de pensar, ni variaré, y siempre soy y seré el mismo. ¡Gracias à Dios que somos gobernados por hombres que conocen las leyes de la humanidad!

Nación atrevida,
Tu aliento brioso
No el galo furioso
Pudo reprimir.

¿Y acaso, cobarde
La turba inhumana
A tí, soberana,
Logrará rendir?

Clamó &c.

Ya Riego valiente
Su intento declara,
Ya la patria cara
Empiezase á oír:

Quiroga ya alienta
Al frente guerrero,
Ya el desnudo acero
Se mira lucir.

Clamó &c.

El eco divino
Resuena en Galicia,
La dulce noticia
Alegra á Madrid.

Ved de libertad

Observacion hecha por un ciudadano con el motivo del nuevo alistamiento de la Milicia Patriótica, y consejo á varios padres de familia

Sr. Editor. — No sia bastante disgusto he notado en estos dos dias próximos 27 y 28 el que era corto el número de los alistados para el infinito de los jóvenes que ocurrieron al sitio determinado para el alistamiento. Si vd. pregunta á cada uno de los que han dejado de hacerlo, responden breve y concisamente que tienen justas y poderosas razones para ello. Yo que estoy penetrado de sus sentimientos debo advertir á vd. que estos mismos que no lo han verificado son sujetos conocidos por su antigua opinion y segura adhesion á las nuevas instituciones, y que la causa de este extraño proceder no está en ellos y si en sus superiores.

Es de admirar que personas en quienes concurren nobles y acendrados sentimientos, y en quienes siempre ha brillado el buen deseo de que gozemos tranquilidad, se eximan de cooperar á este mismo bien, que desmienten, no proporcionando como buenos ciudadanos á su patria, las ventajas que en razon de sus circunstancias, y de la ley que han jurado guardar, deban ceder; ademas que en esta clase de remisos, están casi comprendidos los hombres mas acaudalados que son los que en todo tiempo debèn temer mas el desorden. B. L. M. de vd. S. S. S. — A. A.

TEATRO. — La misma funcion de ayer. — A las siete.

Entrada de ayer: Boletines 1193. — Producto para la empresa 58;0

75, y 17 mrs,

(Imprenta Gaditana.)

Llegado ya el día
Ya la tiranía
Dejó de existir.

Clamó &c.

Que no, nobles hijos,
España asolada.
La sangrienta espada
Os verá esgrimir.

Jáuregui y Ferraz

Que á Gades consuelan,
Con vosotros vuelan
La Patria á servir.

Clamó &c.

¡O Rey generoso!
Ya cesó el quebranto;
Tú el código santo
Ofreces cumplir.

Ya no estás cautivo;

Los viles volaron:

Tus hijos quedaron,

Que te loan sin fin.

Clamó &c.

ARTICULO REMITIDO.

Señor Editor del Diario. Verdad y buena fé, y cayga el que cayere.

Habiendome hallado en la plaza de S. Antonio la tarde del 9 de Marzo próximo pasado, á tiempo que el general Don Manuel Freire arengó al pueblo, primero en la misma plaza y luego desde el balcon de la casa que hace esquina á la calle de Linares; como estubiese yo algo distante del grueso del concurso, aunque oía el sonido de la voz del espresado general, apenas podia comprender mas de una ú otra palabra: por cuya razon tratando de informarme de los circunstantes me aseguraron haber dicho que, *su arribo á Cádiz era con objeto de hacer jurar y proclamar la Constitucion de la Monarquia Española sancionada por las Cortes en 1812.*

De resultas de los funestos sucesos del 10 dirigí al Rey como simple ciudadano español una representacion con data de 14, haciendo en ella un resumen verídico aunque muy compendiado de los hechos, receloso de que por otros conductos llegasen á noticia de S. M. disfrazados ó disminuidos artificiosamente, como con efecto sucedió segun lo patentizan los partes insertos en la gaceta extraordinaria núm. 48 y otros.

La dicha representacion la hice imprimir y circular en esta plaza, y como en el exordio de ella, se hallan las palabras que arriba van sub-rayadas, como dichas por el general Freire la tarde del 9: algunas personas que las han leído, y que por casualidad se hallaron inmediatas al mismo general cuando habló, me han certificado que en aquel acto no ha proferido materialmente semejantes espresiones: aunque era cierto el haber significado por sí la misma idea que ellas contienen, habiendola hecho difundir antes en el concurso por medio de emisarios de su confianza. Entiendase pues que, esta aclaracion la hago únicamente con el honrado intento de desvanecer cualquiera idea que mi involuntaria equivocacion en estampar las indicadas palabras, haya formado el publico contra el general Freire: en cuanto á lo demas sobre su conducta escandalosa y criminal en esta plaza y fuera de ella le hará la justicia que corresponde.

Cádiz 3 de Abril de 1820.

José Fernandez de Castro,

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año de 1820.